

RESOLUCION N° 290/22-C.D.
CORRIENTES, 30 de junio de 2022

VISTO:

La Resolución N° 313/18-C.D., por la cual se designó al Od. Esp. Miguel Ángel VERA, en calidad de Coordinador de Carreras en Funcionamiento de Posgrado; y

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario la renovación de la designación del profesional en cuestión, a efecto de continuar con la tarea de Coordinador de Carreras en Funcionamiento de Posgrado de esta Facultad de Odontología, hasta el 31 de diciembre de 2022.

Que fue tratado “sobre tablas” y aprobado en la Sesión Ordinaria del día de la fecha.

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGIA
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL NORDESTE
RESUELVE:**

ARTICULO 1°.- DESIGNAR al Od. Esp. Miguel Ángel VERA (M.I. N° 21.827.874), en calidad de Coordinador de Carreras en Funcionamiento de Posgrado de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional del Nordeste, hasta el 31 de diciembre de 2022.

ARTICULO 2°.- ELEVAR copia de la presente al Rectorado de esta Universidad, para su conocimiento y efecto que estime corresponder.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR, Comunicar y Archivar.
tf/mjr/aap/jjk/mas.


Dra. GABRIELA GUADALUPE BESSONE
Secretaria Académica


Dr. ROQUE OSCAR ROSENDE
Decano

ES COPIA


Tirso Flores
URNE Facultad de Odontología
Director / Consejo Directivo